

5143



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Apoyos - Adquisiciones



A. A. A. A.

DECRETO ALCALDICIO N° 2083  
PADRE HURTADO,  
30 NOV 2022

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de comprar "MALLA MATA MALEZA", para uso de la DIMAO. ✓
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de julio del 2021, Reglamento Interno de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado. ✓
- 3.- La solicitud de compra N°453 de fecha 19 de Octubre del 2022, emitida por el Directora de Medio ambiente Aseo y Ornato, donde adjunta la ficha técnica de lo requerido.
- 4.- Las Bases Administrativas digitales N°3825-109-1122 ✓
- 5.- El Acta de Apertura Electrónica de fecha 17 de noviembre del 2022, de la licitación pública L1 Simplificada ID 3825-109-L122, "COMPRA DE MALLA MATA MALEZA" realizada en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), donde se reciben y aceptan 06 oferta, de los proveedores: DIEGO JOSÉ TOMÁS UGALDE OTEY RUT 18.637.310-3, COMERCIAL DF SPA, RUT 76.825.223-8, COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA, RUT 76.365.521-0, DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION RAPEL LIMITADA, RUT 77.291.503-9, IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FXCOM PLATA, RUT 76.029.894-8, PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA, RUT 77.500.124-0.

6.- EVALUACION SEGÚN CRITERIOS:

A	Precio	70%
B	Despacho de los Productos	20%
C	Cumplimiento de Requisitos Formales	10%
	Total	100%

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

Nº		Valor Neto	Valor IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica
1	DIEGO JOSÉ TOMÁS UGALDE OTEY	2519400 ✓	2998086 ✓	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	COMERCIAL DF SPA	2520000 ✓	2998800 ✓	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA	2520000 ✓	2998800 ✓	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION RAPEL LIMITADA ✓	2280000 ✓	2713200 ✓	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FXCOM PLATA	5154000	6133260	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Supera el presupuesto disponible	NO CUMPLE ✓
6	PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA	2400000	2856000	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE ✓

observación

DIEGO JOSÉ TOMÁS UGALDE OTEY ✓ RUT 18.637.310-3, HABIL, cumple con los antecedentes de admisibilidad siendo su oferta admisible

COMERCIAL DF SPA, RUT 76.825.223-8, HABIL, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisible.

COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA, RUT 76.365.521-0, HABIL, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisible

A

DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION RAPEL LIMITADA, RUT 77.291.503-9, HABIL, cumple con los antecedentes de admisibilidad siendo su oferta admisible.

IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FXCOM PLATA, RUT 76.029.894-8, HABIL, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que no Adjunta los Formatos N°1,2,3, no adjunta Ficha Técnica, su oferta supera el presupuesto disponible, siendo su oferta Inadmisibile ✓

PUBLICTRAIL INVESTMENT LIMITADA, RUT 77.500.124-0, HABIL, no cumple con los antecedente de admisibilidad, debido que no adjunta los formatos requeridos en la base no adjunta ficha técnica, siendo su oferta admisible. ✓

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES									
línea	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	Oferta Económica 70%	Cumplimiento Requisitos Formales 10%	Despacho de los Productos 20%	Total
Nº Proveedores									
1 DIEGO JOSÉ TOMÁS UGALDE	2519400	90 ✓	100 ✓	60 ✓	5 días ✓	63 ✓	10	12 ✓	85 ✓
2 COMERCIAL DF SPA	2520000	90 ✓	100 ✓	80 ✓	3 días ✓	63 ✓	10	16 ✓	89 ✓
3 COMERCIALIZADORA PEREZ ESPINOZA	2520000	90 ✓	100 ✓	80 ✓	3 días ✓	63 ✓	10	16 ✓	89 ✓
4 DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION RAPEL LIMITADA	2280000	100 ✓	100 ✓	100 ✓	2 día ✓	70 ✓	10	20 ✓	100 ✓

7.- Se sugiere al Sr. Administrador Adjudicar la Licitación L1 simplificada 3825-109-1122, al proveedor Distribuidora de Materiales de Construcción Rapel Limitada Rut 77.291.503-9, HABIL, quien cumple con los requerido en la base digital y ficha técnica de la compra de Malla Mata Maleza, solicitado por la DIMAO, por la cantidad de \$2.713.200/IVA INCLUIDO.

8.- Formato N°1 Identificación del Proponente.

9. - Formato N°2 Declaración Jurada.

10.-Formato N°3 Oferta Económica.

11.-Formato N°4 para Transferencia Electrónica.

12.- El certificado de disponibilidad presupuestaria

13.-Las facultades que me confieren la ley Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

14.- El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio del 2021. ✓

## DECRETO

1.- ADJUDIQUESE la licitación pública L1 Simplificada ID 3825-109-L122, COMPRA MALLA MATA MALEZA, al proveedor DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN RAPEL LIMITADA/RUT 77.291.503-9, Representante Legal SOLANGE MONTERO SUAREZ, R.U.T. 16.087.389-2, DOMICILIO: AV. MEXICO 1700 PUENTE ALTO, TELEFONO: 229320268, CORREO ELECTRONICO: RAPELVENTAS@GMAIL.COM, por la cantidad de \$2.713.200/(dos millones setecientos trece mil doscientos pesos) IVA INCLUIDO.

2. ESTABLÉZCASE la formalización de la oferta, Sera la aceptación de la Orden de Compra según el Artículo N°63 de Reglamento de la ley 19.886, la cual será enviada por la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3. PUBLIQUESE por la unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

4.- CAMBIESE la fecha de adjudicación en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), debido que el plazo de adjudicación no se cumplió, por trámites administrativos de la licitación, la nueva fecha será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio.

5.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 22.04.010.001.000 del presupuesto municipal vigente

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE.

  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM./S.M/CONTROL/DAF/scc

DISTRIBUCION:

- Contabilidad
- Abastecimiento
- DIMAO

N° DE OBLIGACION	FECHA
3381	25-11-2022
ITEM N°	2204-010-001
SALDO INICIAL	₺ 17.844.768
GASTO	₺ 2.713.200
SALDO FINAL	₺ 15.131.568

  
CONTABILIDAD

